

M. J. C.

Quedo enterado de la N. orden q
V. S. me trasladan en oficio de
este dia, comunicada por el Excmo. Sr.
D. N. Mariano Luis Viquez, sobre pun-
to de la salud publica, y medios de
evitar la comunicacion de las enferme-
dades epidemicas: en su consecuencia
propongan V. S. con sus luces las medi-
das y precauciones que crean conveni-
entes al objeto de que trata, si may de
las establecidas, para adaptar las
providencias oportunas.

Dios

